

Las partes del cuerpo humano y las del mundo

Dimensión Antropológica, año 18, vol. 51,
enero-abril de 2011, 204 pp.

Rodrigo Martínez Baracs

Dirección de Estudios Históricos-INAH

Sociedad Mexicana de Historiografía Lingüística

El volumen 51 de la revista *Dimensión Antropológica*, publicada por el INAH y dirigida por el historiador Arturo Soberón, presenta un número monográfico dedicado a las partes del cuerpo humano expresadas en varias lenguas indias de México, y su “proyección o extensión semántica”, hacia la designación de varias partes del mundo —cosas, acciones, emociones—, esto es, como una cosmovisión, pero también una psicología. Los artículos reunidos fueron originalmente ponencias en un simposio organizado por la lingüista Susana Cuevas Suárez, miembro del consejo editorial de *Dimensión Antropológica*. De manera justificada, Susana Cuevas considera al cuerpo como “núcleo y vínculo general de nuestro entorno, centro de nuestras percepciones y generador de nuestros pensamientos”.

El tema tratado es de singular importancia y entraña toda una ontología y una indagación histórica muy profunda sobre los seres humanos que adquieren el lenguaje, formándolo, y nombrando las cosas y sucesos del mundo, tal como lo van descubriendo. La indagación en la que se insertan estos trabajos tiene el peculiar interés de permitir ver, con el instrumento de la lingüística y el conocimiento de las lenguas indias, si los nombres dados a las partes, sucesos y vivencias del mundo se derivan de los nombres dados a las partes del cuerpo. Un medio sencillo para saberlo es ver cuáles son los términos básicos y cuáles son los compuestos y, por lo tanto, sus derivados. Este método elemental debe aplicarse en una amplia y compleja, pero muy importante y necesaria investigación sobre los nombres de varias clases.

Tal vez parezca deciochesca la búsqueda sobre los orígenes del lenguaje y sobre sus grandes líneas de desarrollo a lo largo de los milenios, particularmente en el paleolítico, de cazadores recolectores nómadas, el periodo más extenso que nos dio lo fundamental de lo que somos, aunque no lo aceptemos. Hoy podemos retomar algunas de las grandes investigaciones comparativistas del siglo XVIII, criticadas y abandonadas en los siglos XIX y XX, con una base crítica más aguda y una base documental de conocimientos lingüísticos, depurada, ampliada y enriquecida.

Una ventaja de la lingüística histórica americanista es que, gracias al trabajo de los frailes lingüistas a partir del siglo XVI y de los antropólogos e historiadores lingüistas a partir del siglo XIX, se cuenta con un gran acervo de conocimiento sobre una gran cantidad de lenguas americanas. Sobre el tema que nos ocupa y la lengua náhuatl, contamos con el gran trabajo fundamental que es *Cuerpo humano e ideología* de Alfredo López Austin, de 1996. El volumen 51 de *Dimensión Antropológica* tiene trabajos sobre el náhuatl, el otomí, el amuzgo, el maya y el zapoteco. Y existen trabajos relativos al cuerpo humano en otras lenguas, como el purépecha, el trique, el tzotzil, el totonaco y el mixteco. Se pueden así apreciar patrones de diferencias y similitudes. Y a partir de esta base histórica americana se puede tratar de ver las diferencias y similitudes con otras grandes familias lingüísticas del resto del mundo y del Viejo Mundo (Eurasia y África), siguiendo la veta abierta por Joseph Greenberg y Elaine Anderson.

Es interesante, por cierto, el concepto de Viejo Mundo desde el punto de vista lingüístico, porque ciertamente el lenguaje existió en el Viejo Mundo cientos de miles de años antes que en el Nuevo Mundo, puesto que las hordas de cromañones, que fueron nuestros abuelos, arribaron a éste de manera tardía.

Un primer trabajo del volumen, el de Tesiu R. Xelhuantzi, aborda algunos conceptos generales sobre la relación entre los nombres del cuerpo humano y del mundo, tal como se pueden derivar del folio 2, recto y verso, del *Códice de la Cruz Badiano*, sobre el vientre, los senos, los ojos, la frente, los párpados y las cejas. Como es sabido, se perdió la versión original de este códice, escrito en lengua náhuatl por el médico nahua Martín de la Cruz, y sólo se conserva su traducción al latín, realizada por el xochimilca Juan Badiano para obsequiarla al popular don Francisco de Mendoza, hijo de don Antonio de Mendoza, primer virrey de la Nueva España y culto humanista. Contra la interpretación medievalista del *Códice Badiano*, Xelhuantzi busca resaltar la presencia de los conceptos nahuas. Pero la único que se puede hacer para tratar de acceder a la terminología náhuatl perdida es intentarlo a través de la versión latina, lo cual lamentablemente Xelhuantzi no hizo

de manera directa, sino a través de la traducción del latín al español realizada por Ángel María Garibay K., buena y meritoria, pero en ocasiones insuficiente para el tipo de análisis fino que el intento requiere para acceder a la perdida versión náhuatl mediante la existente versión latina. Esto lleva a imprecisiones gruesas, como la que hace Xelhuantzi al comentar la expresión referida a unas lombrices “*quae in uentrem hominis intrant*”, que Garibay traduce como “que se alojan en el vientre del hombre”. Xelhuantzi aventura una traducción literal como “en vientre hombre adentro”. Algun conocimiento del latín hubiese sido oportuno para evitar la traducción de la palabra *intrant* por “adentro”, cuyo significado más exacto sería “entran”, en tanto que la expresión de Juan Badiano se traduce, más bien, como: “las cuales en el vientre del hombre entran”. La cual por cierto es mucho más interesante, pues implica que los nahuas pensaban que estas lombrices entraban al vientre de los hombres. En lugar de llegar a esta conclusión, la traducción incorrecta llevó a Xelhuantzi a destacar en la cita latina el concepto “adentro”, en donde menciona la concebida expresión náhuatl *ihtic*, “dentro de”, que se deriva de *ihtitl*, “vientre”, más el locativo *-c*.

Salvo uno, dedicado al maya yucateco colonial, los demás trabajos del volumen 51 de *Dimensión Antropológica* estudian varias lenguas indias, tal como actualmente se hablan y se han podido documentar directamente.

El trabajo, de Mario Alberto Castillo Hernández, del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM, trata de los nombres del cuerpo en el “mexicano”, náhuatl, de la sierra noreste de Puebla, y su “proyección semántica” “hacia distintos focos de interés de este grupo indígena”, vinculados con la casa y las mazorcas. Éstos son elementos esenciales para la vida de los nahuas actuales, señala Castillo Hernández, como lo han sido para la vida de todos los mesoamericanos desde el neolítico. Y esta extensión semántica se proyecta al conjunto de la cosmovisión.

El trabajo de Castillo Hernández tiene varios puntos de interés. Considera algunos nombres de partes del cuerpo que tienen la terminación *yo*, que no es un simple sufijo posesivo, sino que marca de manera específica una posesión constitutiva o inalienable. Es el caso conocido de *nonakayo*, que Castillo Hernández traduce como “mi carne de la que estoy constituido”. Pero también el término *takayo*, “pene”, que vendría de *taka* (*tlácatl*), con el mencionado sufijo *yo*, que Castillo Hernández traduce como “parte del cuerpo que constituye al hombre”, lo cual implica la consideración del paso del significado de *tlácatl* en el náhuatl del siglo xvi, como “persona”, a designar “varón”. En el siglo xvi, por cierto, “miembro del hombre” se decía *tototl* o *tepolli*, según Molina. De modo que estaríamos en presencia de un

proceso patriarcal de masculinización del lenguaje. Pero, quién sabe, hay tantas maneras de decir ciertas cosas, según el contexto y la circunstancia.

Valdrá la pena conectar de manera sistemática el paso del náhuatl del siglo xvi al náhuatl que encontramos en los siglos xx y xxI en la sierra noreste de Puebla y otros pueblos nahuablantes (o nauhablantes). Pero las cosas se deben hacer paso a paso, y es de vital importancia realizar el análisis más completo posible de las lenguas amerindias en el estado en que hoy se encuentran y mejor las podemos documentar.

No sólo hay extensión de los nombres de las partes del cuerpo hacia las del mundo. También una parte del mundo, los árboles, se introducen en los nombres del cuerpo humano. La raíz /kʷa/ se agrega a nombres de partes del cuerpo, con su sufijo *yo* de posesión constitutiva, dando *quech-cuayo*, “tronco del cuello”, *macuauhyo*, “tronco del brazo”. Otras palabras se forman de la misma manera con el sustantivo *aka*, *acatl*, “carrizo”: *maakayo*, “carrizo de la mano”.

Castillo Hernández destaca la importancia de una parte interna del cuerpo, el corazón, *yolot*, presente en toda la cosmovisión de los nahuas como fuerza anímica y como símbolo cultural. Sigue en esto a Alfredo López Austin, que identificó en *Cuerpo humano e ideología* tres entidades anímicas en los antiguos nahuas: *teyolia*, *ihiyotl* y *tonalli*, que permiten pensar y referirse a las diversas individualidades y a estados de ánimo, tales como la tristeza, el esfuerzo, la constancia, la libertad y algunas formas de los poderes sobrenaturales

En el mexicano poblano que estudia Castillo Hernández, *yolot*, como “corazón” concebido como “centro”, se incorpora a una base verbal para expresar una actividad humana, un movimiento, un razonamiento o una emoción. Son de mucho interés los verbos que designan el pensamiento y la imaginación: *yolihtoa*, *yol-ihhtoa*, “pensar”; *yolnemilia*, *yol-nemi-lia*, “pensar”; *yolita*, *yol-itta*, “imaginar”.

Y también son de interés los verbos que incorporan la raíz *yol-* referentes a emociones, como: *yolahsi*, *yol-ahci*, “fastidiar”; *yolewa*, *yol-ehua* (levantar, no guardar), “animar a alguien”, diríase “levantarle el corazón”; *yolkwitia*, *yol-cui-tia*, “confesar”; *yolpakitia*, *yol-paqui-tia*, “amar” (“hacer que esté contento su corazón”, bella concepción); y *yoltilana*, *yol-tilana* (jalar), “enamorarse”.

El tercer trabajo, de Francisco J. Peral Rabasa, de la Dirección de Lenguística del INAH, trata de los nombres del cuerpo humano en el otomí, *hñähñu*, de dos comunidades del municipio de Pahuatlán, Puebla, Xochimilco y San Pablito, y sus extensiones semánticas a otras partes del cuerpo humano y del mundo todo.

Peral Rabasa trata el tema tras de dar una breve introducción a la lengua otomí, el uso de los artículos determinados e indeterminados y su complejo sistema de plurales, con duales inclusivos y exclusivos: mía y tuya, mía y de él, mía y de ustedes, mía y de ellos, tuya y de él y tuya y de ustedes. Enseguida Peral Rabasa presenta una lista de 127 nombres de partes del cuerpo, obtenidos de 14 hablantes, de diferente edad, sexo, ocupación y escolaridad.

Esta lista tiene gran interés por las partes del cuerpo que nosotros expresamos en largas expresiones y que a veces casi no tenemos presentes, y que en otomí se dicen en una sola palabra, como arco del pie, anverso de la lengua, centro de la cabeza (remolino o mollera en los niños), nacimiento de los dedos de la mano, base de la oreja (donde se une a la cabeza), base o nacimiento de la uña, dedo del pie o cualquiera de los tres dedos centrales del pie, inicio de la mano, articulación de los huesos, parte de atrás o espalda de la oreja. También es de interés *nchu*, “pene”, que tiene su forma grosera, *kodi*.

Peral Rabasa anota que “para nombrar los distintos huesos que componen el esqueleto humano se yuxtapone el lexema *to'yo* ‘hueso’ al término de la parte del cuerpo donde se localiza dicho hueso”. Las únicas excepciones son el cráneo y los huesos que lo componen, el occipital, la nuca y la mollera.

En las lenguas del mundo se registra un gran número de extensiones de nombres de partes del cuerpo a las partes del mundo, pero hay casos en los que se produce una extensión en el sentido opuesto, y casos en los que es difícil saber si el nombre proviene de una parte del cuerpo o del mundo, como es el caso de “tronco” en casi todas las lenguas.

El modelo de extensión semántica del otomí es el antropomórfico, pero el estudio de esta extensión realizado por Peral Rabasa muestra que no todos los nombres del cuerpo participan en esta extensión con la misma frecuencia y que otros no participan. La mayor parte de los casos de extensión semántica se da hacia otras partes del cuerpo, de los hombres y de otros animales, aunque hay casos de extensión hacia los árboles, las casas, los muebles e instrumentos como la cazuela y el machete.

La extensión de nombres de partes del cuerpo se da de manera particularmente abundante en cuanto a los nombres de los animales, puesto que compartimos con ellos todas nuestras características corporales. En cambio, sólo cinco nombres de partes del cuerpo se utilizan para describir una cazuela: oreja, boca, cuello, panza, estómago.

La extensión semántica se realiza de acuerdo con los rasgos significativos de forma, función, posición-orientación y propiedad-cualidad. Por ejemplo, en la palabra *shitiña*, la “sien”, *shiti*, “carrizo”, no interesa por su función, sino por su propiedad, la de ser frágil, quebradizo. (Como decía

Pascal, *l'homme est un roseau*). Sin embargo, en la palabra *shitikua*, “espinilla”, en la que *kua* es pierna, el carrizo se toma por su forma. Peral Rabasa observa un claro predominio de la forma.

El cuarto trabajo del volumen se lo debemos a la lingüista Susana Cuevas Suárez, también de la Dirección de Lingüística del INAH, coordinadora del simposio que propició la elaboración y reunión de estos estudios. Trata de las partes del cuerpo humano en el amuzgo que se habla en San Pedro Amuzgos, Oaxaca, y su proyección semántica, en la que destacan los elementos de forma, posición y función. Las construcciones metafóricas descritas pueden acercarnos a lo que sería una “cosmovisión amuzga”. Se abre un interesante “punto de vista” a partir del cual se puede ver si hay rasgos cosmológicos propiamente amuzgos que se distingan con claridad de los mesoamericanos.

Susana Cuevas dirige en la ENAH un Proyecto de Investigación Formativa (PIF) sobre “Lengua y cultura”, donde ella y varios de sus alumnos están estudiando la proyección semántica de los nombres de las partes del cuerpo en diferentes lenguas mesoamericanas a otras partes del cuerpo y del mundo todo. Aunque un balance global está aún por realizarse, ya ha podido comprobar algunas de las hipótesis de partida: de los 160 términos de partes del cuerpo, 25 % son términos básicos, de los cuales entre 7 y 10 % se proyectan semánticamente a las partes del resto del mundo. En todas las lenguas mesoamericanas las partes del cuerpo pertenecen al campo de los inalienables, por lo que siempre aparecen como poseídos. Las proyecciones semánticas llegan a ser también gramaticales. Muchas veces son semejantes, pero también hay diferencias, como en el caso de las orejas o manos para designar las asas de las ollas.

El quinto trabajo del volumen, de Gabriel Luis Bourdin, del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM, se refiere a la relación entre los nombres de las partes del cuerpo en el maya yucateco colonial y su extensión a expresiones emocionales, aprovechando el recurso lingüístico de la incorporación nominal. El autor considera que los procesos cognoscitivos, universales o específicos, de cada lengua y pueblo pueden conocerse a partir del “dominio semántico del cuerpo”. En el caso de la lengua maya, Bourdin encuentra que una misma metáfora conceptual, por ejemplo la del enojo como “corazón pellizcado-descortezado”, puede presentarse en el sujeto o en el predicado de una oración para referirse respectivamente a una emoción transitoria o permanente.

El último trabajo del volumen es de Georgete Aimmé López Corona, estudiante de doctorado en el Instituto de Investigaciones Filológicas, trata de un tipo de verbo formado con partes del cuerpo humano en el zapoteco de

San Pablo Güilá. Algunos nombres son retomados con mucha frecuencia (cabeza, “de nuevo”, mano, pie, cara y oreja), otros con menor frecuencia (corazón, nariz y rodilla), y otros 34 no fueron utilizados. El énfasis del análisis lingüístico se acerca al de la “esfera psicológica”. El siguiente paso será tratar de apreciar si se trata de construcciones semánticas ya presentes en el zapoteco del siglo xvi, el de los vocabularios y artes de los frailes dominicos, o si son rasgos que se configuraron en tiempos más recientes.

A manera de apéndice fotográfico de este volumen dedicado a las partes del cuerpo humano, la sección “Cristal bruñido”, de fotografía histórica, está dedicado a la Colección Garza Márquez de “postales sugestivas de los años veinte”, que permite observar directa y detalladamente —con detenimiento y deleite—, todas las partes del cuerpo humano femenino tratadas en los artículos.